

Redacción de la memoria técnica para la eliminación de la especie *Myriophyllum aquaticum* en el ámbito del pantano del Molinot

ÁMBITO DEL PROYECTO

El proyecto se sitúa en el pantano del Molinot, en el Parque del Montnegre i el Corredor, término municipal de Fogars de la Selva.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

En el año 2014 se detectan 20m² de la planta exótica invasora *Myriophyllum aquaticum* en las orillas del pantano del Molinot (Fogars de la Selva) situado en la cuenca la riera de Ramió -afluente de la Tordera- incluida en el Parque del Montnegre y el Corredor. Se informó de su presencia al Exocat. El año 2017 se ejecuta el Plan de actuaciones para la restauración del Pantano del Molinot pero no se alcanza el objetivo de eliminar la planta invasora con medios mecánicos de extracción de la planta con raíz, incluso después de varias jornadas de extracción manual con raíz incluida.

MYRIOPHYLLUM AQUATICUM

Myriophyllum aquaticum es una planta de la familia de las haloragaciáceas y viene de zonas tropicales y subtropicales de América. Es usada en jardinería y acuariofilia. Existen tres especies del género que son autóctonas en Cataluña.

Se dispone de pocos estudios de referencia para su gestión. Diversos estudios evidencian los elevados requerimientos de nitrógeno de esta especie para que su desarrollo pueda devenir molesto (invasivo). Las raíces adventicias de la planta se pueden explicar como un mecanismo de supervivencia en condiciones adversas, a través de la absorción de nutrientes por la columna de agua, así como un mecanismo de dispersión de propágulos (Wersal et al., 2011).



Plano de localización



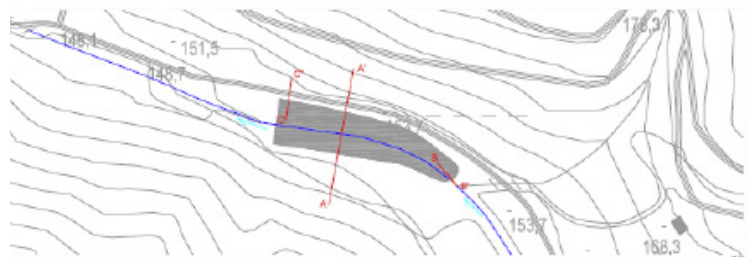
Imágenes del pantano

OBJETIVOS Y ACTUACIONES TIPO DEFINIDAS

Para evitar el contacto de la especie con la luz y el agua, se propone el vaciado del pantano y la instalación de una membrana impermeable que recobra toda la superficie.

Así se aísla la planta y los rizoma existentes en l'actualidad. Esta impermeabilización puede ser temporal o permanente. S'ecull que hi estigui 5 anys fins que s'estudi la seva posible retirada.

- 1- Desbrozada selectiva.
- 2- Rescate de fauna acuática.
- 3- Creación de un sistema de desvío provisional.
- 4- Vaciado de las aguas.
- 5 - Movimiento de tierras y reperfilado previo.
- 6 - Impermeabilización.



Plano zona de actuación